CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

1236. EMPLAZAMIENTO EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO Nº 102/2026, SEGUIDO A INSTANCIAS DE D. DIEGO GINER GUTIÉRREZ.

En relación a recurso Contencioso-Administrativo **Procedimiento Abreviado 102/2026**, iniciado a instancias de **D. Diego Giner Gutierrez**, ante el Tribunal de Instancia Sección de lo Contencioso-Administrativo Plaza nº 2 Melilla ("Diferencias Retributivas") y a requerimiento del mismo se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan ser interesados en el mismo, emplazándoles para que, en caso de interesarles, y conforme a la Ley de la Jurisdicción de lo ContenciosoAdministrativa, puedan comparecer como demandados, en su caso, y en defensa de sus intereses, en el citado procedimiento ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Asimismo se pone en su conocimiento que la vista tendrá lugar el día: **16-122026 a las 10:00 horas en la sala 10 de estos juzgados.**

Lo que le traslado para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley de la Jurisdicción contencioso Administrativa (Ley 29/98, de 13 de julio), en relación con los arts. 40 al 43 de la Ley 39/15, se procede a notificar a cuantos sean interesados en el procedimiento, mediante publicación del Acuerdo en el BOME, que disponen de nueve días para personarse en el juzgado.

Melilla, a 2 de noviembre de 2026,
El Secretario Técnico de Administración Pública,
Francisco José Rubio Soler

CVE verificable en https://bomemelilla.es